



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PSI 4425

Expte. N° 2023-4-31-0001148

Montevideo, 07 JUN 2023

VISTO: la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, de 2 de mayo de 2023;-----

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se designó en Misión Oficial en la República de El Salvador, a los siguientes funcionarios policiales: el Director Nacional de Identificación Civil Comisario Mayor (R) José Luis Rondán Godoy, titular de la cédula de identidad número 1.494.467-2, el Subdirector del Departamento de Cédulas de Identidad y Pasaportes de Montevideo Sub Comisario (PA) Diego Martín Sorribas Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 2.016.937-5 y el Jefe de Pasaportes de Montevideo Suboficial Mayor (PA) Pablo Daniel Balea Robatto, titular de la cédula de identidad número 3.641.104-9, todos pertenecientes a la Dirección Nacional de Identificación Civil, a fin de realizar una visita a la planta de Mühlbauer AG que opera en aquél país y así conocer dicho equipamiento, la que se desarrollaría entre los días 8 al 12 de mayo de 2023;-----

II) que la Dirección Nacional de Identificación Civil informó que por razones de logística la fecha del viaje referido fue cambiada, pasando a ser el mismo desde el 16 al 19 de mayo de 2023;-----

III) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo antes expresado, corresponde modificar el acto administrativo relacionado en el Visto de la presente, en el sentido de que la fecha de despliegue en Misión Oficial pasó a ser del 16 al 19 de mayo de 2023;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Modifícase la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, de 2 de mayo de 2023, estableciéndose que se designa en Misión Oficial, en la República de El Salvador, entre los días 16 y 19 de mayo de 2023, a los siguientes funcionarios policiales: el Director Nacional de Identificación Civil Comisario Mayor (R) José Luis Rondán Godoy, titular de la cédula de identidad número 1.494.467-2, el Subdirector del Departamento de Cédulas de Identidad y Pasaportes de



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo Sub Comisario (PA) Diego Martín Sorribas Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 2.016.937-5 y el Jefe de Pasaportes de Montevideo Suboficial Mayor (PA) Pablo Daniel Balea Robatto, titular de la cédula de identidad número 3.641.104-9, todos pertenecientes a la Dirección Nacional de Identificación Civil, a fin de realizar una visita a la planta de Mühlbauer AG que opera en aquel país y así conocer dicho equipamiento.-----

2º) Pase a la Dirección Nacional de Identificación Civil para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/RC

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República